

11. D. Ricardo Rivera Moreno.—Plaza de gracia.
12. D. Andrés Breijo Clair.
13. D. Francisco Romero Garat.
14. D. Luis Mollá Ayuso.
15. D. Pedro Perales Garat.
16. D. Pedro Roldán Tudela.
17. D. José Delgado Casado.
18. D. Alejandro Enrique Rey Portolés.
19. D. Ramón Barro Ordovás.
20. D. Juan Leyva Ros.
21. D. Manuel José Caridad Villaverde.
22. D. José Ramón Navarro Fernández.
23. D. Alvaro Sánchez-Monge Morante.
24. D. Manuel Zafra Caramé.
25. D. Juan Salanova Fernández.
26. D. Eugenio Vicente Pérez-Ojeda y Pérez.
27. D. Santiago Ojea Rivera.
28. D. José María García Ramírez.
29. D. Luis Elvira Vallejo.
30. D. Francisco Javier Romero Caramelo.
31. D. Francisco Javier Feal Vázquez.—Plaza de gracia.
32. D. Juan Fontán Suanes.
33. D. Fernando Belizón Rodríguez.
34. D. José Ramón Alemany Márquez.
35. D. Ramón Montojo Salazar.
36. D. Andrés Pedro Carrasco Pena.
37. D. Luis Jáudenes Gual de Torrella.—Plaza de gracia.
38. D. Félix Díaz Espinar.—Plaza de gracia.
39. D. José María Lavilla Llanos.—Plaza de gracia.
40. D. Francisco Santamaría Álvarez.—Plaza de gracia.
41. D. Juan del Alamo Martínez.—Normas.
42. D. Ricardo Morales Domínguez.—Normas.

Cuerpo de Infantería de Marina

1. D. Octavio Aláez Feal.
2. D. Francisco Albaladejo Bernabé.
3. D. Luis Meléndez Pasquín.
4. D. Francisco Bernal Scharfhausen.
5. D. Guillermo Cordón Scharfhausen.
6. D. Luis Angel Romero Ruiz.
7. D. José Luis Torres Domingo.
8. D. José Guillermo Sequeiro Meizoso.
9. D. Carlos Julio Rey Vich.
10. D. Luis Bausá Cardellach.
11. D. Juan Pablo Ruiz de Gámiz Arrabal.
12. D. Francisco Jesús Buhigas Juanatey.

Cuerpo de Máquinas

1. D. Gerardo Matres Manso.
2. D. José Luis Cánovas García.
3. D. José Manuel Barranco Díaz.
4. D. Antonio Arroyo Carrillo.
5. D. Francisco Gutiérrez López.

Cuerpo de Intendencia

1. D. Rogelio Bandín Mosteyrín.
2. D. Alberto Ramírez Montilla.
3. D. Rafael Donato Díez García-Borbolla.
4. D. Jesús María Alejandro Maañón López-Leitón.
5. D. Esteban Martínez Sendra.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo, a las once horas, haciendo el viaje por cuenta del Estado. A este fin, por las autoridades jurisdiccionales correspondientes se les expedirá el oportuno pasaporte.

El nombramiento de Aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio, de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 1 de julio de 1975.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

MINISTERIO DE HACIENDA

15273 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 6 concedida al «Banco Coca, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de Tributos en los siguientes establecimientos.

Visto el escrito formulado por el «Banco Coca, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 6, concedida el 30 de septiembre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Sucursal en Pozuelo de Alarcón, Sagunto, 4, a la que se asigna el número de identificación 28-06-09.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, José Barea Tejero.

15274 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 16 de julio de 1975

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	57,282	57,452
1 dólar canadiense	55,589	55,811
1 franco francés	13,835	13,691
1 libra esterlina	124,525	125,124
1 franco suizo	21,917	22,024
100 francos belgas	154,879	155,759
1 marco alemán	23,078	23,194
100 liras italianas	8,792	8,832
1 florín holandés	22,440	22,551
1 corona sueca	13,808	13,882
1 corona danesa	10,003	10,051
1 corona noruega	10,947	11,000
1 marco finlandés	15,580	15,669
100 chelines austriacos	326,579	329,426
100 escudos portugueses	224,107	226,545
100 yens japoneses	19,340	19,431

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15275 ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se declara de utilidad pública el manantial «Bosob», del término municipal de Bisaurri (Huesca).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia de don Gregorio Galiana García-Muñoz, en nombre y representación de la Compañía mercantil «Aguas de San Martín de Veri-Bisaurri», con domicilio en Madrid (avenida del Generalísimo, 55), por el que solicita la declaración de utilidad pública del agua del manantial «Bosob», sito en el paraje Fuente de San Martín, del término municipal de Bisaurri (Huesca);

Resultando que el expediente ha sido tramitado por la Dirección General de Minas y por la Dirección General de Sanidad, en cuanto a sus diferentes competencias corresponde, y que por ambas Direcciones se ha demostrado que se trata de un agua mineromedicinal;

Resultando que el conjunto del expediente se ha sometido por parte de la Dirección General de Sanidad a los diferentes informes de las autoridades sanitarias quienes han comprobado que se trata de aguas que según los análisis en sus formas química, cuantitativa, cualitativa y bacteriológica son favorables por sus propiedades mineromedicinales;

Resultando que al igual que se dice en el párrafo anterior, el conjunto del expediente ha sido sometido por parte de la Dirección General de Minas (Ministerio de Industria) al informe de los Organismos correspondientes de la Dirección General de Obras Hidráulicas no apareciendo inconveniente alguno para su declaración como mineromedicinales y que no son susceptibles de un mejor aprovechamiento en lo que respecta a la economía nacional;